

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 5 de Septiembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5435

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## Arriendo

Se hace de los pastos de invierno y primavera del monte situado en término de Bobadilla del Campo, propiedad de la excelentísima señora condesa viuda de Moriano, marquesa de Cilleruelo.

Dicho arriendo se hará en pública licitación que tendrá lugar el 21 de Septiembre próximo y hora de las once, en la casa del administrador don Carlos Gil, Medina del Campo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, así como en la casa del monte. 20-7

## TALLER DE PINTURA

Manuel Ramirez de Arellano  
Plaza de la Libertad, 11, bajo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con él su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquellos. 30-4

## DENTISTA AMERICANO

El señor Muñoz continúa viendo muy concurrido su gabinete por conocidas personas de esta capital, á las que ha practicado numerosas y difíciles operaciones, tanto en dentaduras postizas, como en toda clase de enfermedades de la boca.

Los satisfactorios resultados obtenidos le han conquistado la justa fama de que venía precedido, de hábil é inteligente operador.

Continúa á disposición del público en su gabinete, calle de San Justo, núm. 2, pral. 8-a-2

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.  
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes  
15, San Pablo, 15

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 104

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ¿EN QUÉ PIENSAN?

A raíz del robo realizado en un comercio de la calle de Pérez Pujol, la opinión pública se preocupó mucho de la vigilancia nocturna, de cuyas deficiencias señaló algunas EL ADELANTO.

Entonces escribimos un artículo afirmando la necesidad de reorganizar el cuerpo de serenos, y recomendando á la Alcaldía un saludable rigor para castigar las faltas de celo de los vigilantes.

Por aquellos días, la segunda parte de nuestra petición parece que fué atendida. Así sucede siempre en tales casos, aunque al fin y á la postre todo ello venga á quedar reducido á la consabida justicia de Enero.

En cambio, nada se ha hecho, ni sabemos que se piense hacer, en lo que se refiere á la reforma del servicio.

Y sin embargo insistimos en que esta reforma es necesaria de toda necesidad, y en que, para realizarla, no debe esperarse á que sirvan de acicate otros cuantos robos más ejecutados en circunstancias escandalosas y con impunidad.

No hemos de repetir ahora cuanto en aquel trabajo dijimos; pero sí conviene hacer constar, como ampliación á lo entonces expuesto, que cualquier proyecto de reorganización aceptable y útil exige, como condiciones previas, estas dos: aumento del número de vigilantes, y fusión en un sólo cuerpo de los de vigilancia diurna y nocturna.

Lo primero, para que el personal pueda dividirse en tres tandas y no aleguen el excesivo trabajo como excusa para su negligencia.

Lo segundo, para que todos, por turno, participen de lo que se tenga por hueso en el servicio.

Esta reforma no excluiría, si los partidarios del chuzo y el farol así lo quieren, que los empleados encargados del servicio nocturno sigan luciendo sus tradicionales atavíos y hasta cantando las horas, para que la gente maleante sepa por donde andan.

En resumen, que la reorganización, en esta ú otra forma, es indispensable y debe ser acometida.

Y si no se hace, lo sucedido en el verano puede ser tenido por anuncio de lo que ocurrirá en el invierno.

## LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque, agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á los usureros, con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia

á que se encuentran las tierras en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores, son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones responden miles y miles de agricultores, que están á las puertas de la más espantosa miseria por haber tenido que firmar contratos de préstamos con réditos verdaderamente ruinosos.

¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega.

A esto hay que agregar el interés de 6 por 100 que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hagase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés, y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera, tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía; pero los resultados son iguales para el desdichado labriego.

Este se obliga á entregar en la recolección, por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines, ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que el dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de un establecimiento de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En tiempos más afortunados que los presentes, los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas cuando las circunstancias le obligaran á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés firmados por los agricultores.

Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consienten que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los Positos aparece otra cosa, es porque los cuartos caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se cometen en dichos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año las tristezas del agricultor pasan de raya en muchas comarcas, porque á pesar de ofrecer el campo una cosecha de cereales abundante, son muchas las familias que pasarán un invierno de privacio-

nes por culpa de la funesta langosta, que está asolando Andalucía, Extremadura y la Mancha.

A lo dicho hay que agregar que los usureros se muestran cada día mas exigentes, y que á los labradores no les queda en algunos puntos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no saldrá la clase agrícola hasta que se establezca en España la Caja Rural en cada pueblo, en la forma que lo están en Alemania, Francia é Italia pues la gran palanca del progreso moderno es la asociación, y por no haberla sabido utilizar, tropiezan los agricultores en España con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

RIVAS MORENO.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 4.

### Alcance de noticias

Agran 4.—Continúan los desórdenes. Las tropas rechazan á los amotinados.

Londres 4.—Se ha desencadenado una violenta tempestad en toda Inglaterra. Algunos puntos se encuentran completamente inundados.

Se desconocen más detalles.

Lipzig 4.—Una ruptura en el Palacio de Schonelf ha ocasionado un desbordamiento en el depósito de aguas, resultando siete muertos y veinte heridos.

El Gobernador de Tarragona telegrafía al Ministro que, á consecuencia de la cobranza del impuesto de consumos, se ha promovido un motín en Plancafort.

Los amotinados han cortado el teléfono, única comunicación que le une con Montblanch.

Se ha reconcentrado la guardia civil de este último punto, y se dispone á marchar al lugar del motín.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72 80.

Amortizable, 92 90.

Banco, 470 00.

Tabacos, 000 00.

París vista, 36 20.

Londres vista, 34 31.

Portugal, duro 840 reis.

Bilbao 4.—Ha llegado al puerto exterior la escuadrilla Real.

Una lluvia copiosísima deslucirá el suntoso recibimiento que la capital de Vizcaya prepara á SS. MM.

La Unión 4.—En la mina de San Clemente varios obreros, al recortar un pozo, golpearon un barreno cargado, que explotó, hiriendo gravemente á uno de ellos y levemente á cinco.

El primero falleció pocos minutos después de llegar al hospital.

Guadalupe 4.—Ha llegado el ministro de Instrucción pública acompañado del Subsecretario.

Entusiasta recibimiento. Varias comisiones fueron á recibirlos á la inmediata estación de Azuqueca.

La población presenta un aspecto brillantísimo.

Los maestros le han regalado una artística escultura sobrepujada en oro. Después de la recepción oficial, el Ministro y el Subsecretario se dirigen á la inauguración del Instituto, donde el conde de Romanones pronuncia un elocuente discurso acerca de la enseñanza moderna, siendo aplaudidísimo.

Barcelona 4.—En la Capitanía general se ha desmentido que anoche hubiera movimiento alguno de tropas relacionado con los rumores de algarada y que solo se tomaron las precauciones ordinarias.

Se habla de la desaparición de caracterizados carlistas, pero personas de gran ascendiente en el partido, niegan en absoluto que sean carlistas los que intentan perturbar ahora el orden público.

La prensa en general recomienda á las autoridades que tomen precauciones para evitar cualquier sorpresa.

AGENCIA ALMODOVAR.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Por última vez molesto su atención, rogándole quiera publicar las adjuntas líneas.

Anticipale las gracias y se reitera de usted atento seguro servidor q. l. b. l. m.

C. LLAUDADÓ.

REPLICA

El señor Aldibundo Peña pretende contestar desde el Noticiero Salmantino mi RECTIFICACIÓN. Hace bien. Ejercita un derecho que se le concede á cualquier desgraciado: el del pataleo.

El señor Peña está juzgado desde el momento que se le dice con todas las letras y en toda forma que MIENTE. Su opinión puede valorarla el público sensato.

Réstame hacer una confesión: que el señor Peña—que dicho sea entre paréntesis, vino el año pasado, no tuvo entonces quejas que formular, siendo igual la marcha del Baleario, quizás porque no halló Maese Pedro que lo moviera—debe ser un filósofo profundo; un sabio. ¡Ha visto hombres con todas las condiciones del cerdo!

Indudablemente, ó el señor Peña se refiere á algún amigo suyo, su inspirador acaso, ó, dotado de visión interior, de sentido interno, ha practicado como nadie el Conócete á tí mismo, del templo de Delfos.

C. LLAUDADÓ.

UNA ANÉCDOTA

EL SHAH Y EL POETA

Cuenta Le Gaulois una graciosa anécdota del abuelo del actual Shah de Persia, Mousaffer-ed Dine, nombre que, entre paréntesis, quiere decir «Triunfador de la Religión», la cual le ha sido referida por un personaje de la comitiva del Soberano persa. Por chistosa merece ser conocida, y á continuación la traducimos:

Tuvo un día el Rey de Reyes la debilidad de hacer unos versos, y quiso consultar la opinión de un poeta de su Corte. Leyó éste la poesía, y obedeciendo la orden del Shah, que le pedía su opinión sincera sobre el valor literario de los reales versos, aseguró lisa y llanamente, porque era poco certisano por naturaleza, que la composición era rematadamente mala.

El Soberano se indignó profundamente ante la irreverencia del deslenguado poeta, y gritó irritado:

—¡A ver, guardias! ¡Qué lleven á este osno á la cuadra! ¡Que le amarren junto á su hermano, el de las orejas largas!

En efecto, el pobre poeta fué llevado á la cuadra y amarrado con un bozal al pesebre.

Pasadas algunas semanas, estimó el Shah que la lección era suficiente, y mandó sacar al poeta y que le hicieran comparecer ante él. El Soberano sometió al juicio del poeta una nueva poesía, que él mismo leyó, y le pidió su opinión.

El vate persa no contestó. Terminado el último verso, echó á correr por la estancia, trocando como un desesperado, sin decir palabra.

El Shah, estupefacto, preguntó: —Pero, ¿dónde vas, desdichado? Y el poeta exclamó: ¡Qué me lleven á la cuadra! ¡Qué me lleven á la cuadra!

El abuelo de Mousaffer rió á carcajadas y perdonó al irreverente poeta.

Crónica local y provincial

El señor Baz, presidente de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros, citó ayer á una reunión á los directores de los periódicos locales, para tratar de la distribución de las localidades para la prensa.

Por no reunirse suficiente número no se tomó acuerdo.

En el concurso fotográfico de El Laboratorio han sido premiados los señores siguientes:

Don Elofno Nacar (Salamanca); don Angel Lizcano (Salamanca); don Aurelio García Gómez de Enterría (Salamanca); don José Sánchez Pinto (Salamanca); don Luis Pequeño (Salamanca); don Antonio González Montero (Salamanca); don Manuel Fernández de Mata y Galache (Villavieja); don Julio Duque (Segovia); don Toribio Zúñiga y Sánchez Cerruto (Béjar); don Antonio Guilarte y Campos (Búrgos); don Guzmán Buxaderas (Salamanca); don Filemón Blázquez Casto (Villavieja); y don Serapio Rodríguez Zúñiga (Béjar).

Ha fallecido en Barcelona don Modesto Falcón, catedrático de derecho civil en aquella Universidad, asignatura que explicó también aquí por espacio de algunos años.

Descanse en paz.

El ministro de la Gobernación señor Morret, ha ultimado la ley sobre reforma en los municipios.

En ella se amplía el nombramiento de alcaldes electivos.

Mañana á las diez principiarán en el Instituto los exámenes de ingreso.

Ha sido desestimada la instancia promovida por varios padres de alumnos de academias militares que solicitaban la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Septiembre, á los que en fin del curso actual fueron desaprobados en más de una clase.

Ha regresado de su excursión veraniega el señor Fiscal de esta Audiencia, don Antonio Medina.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Marcelino Herrero, abogado del Estado con destino en Madrid.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Amalia Mesa, esposa de don Leopoldo Maldonado y Carvajal, Conde de Aldana.

Tanto á este señor como á la demás familia de la finada, y muy especialmente á su hijo político nuestro querido amigo don Fernando Hurtado de Mendoza, les enviamos nuestro sentido pésame.

La Gaceta ha publicado las reformas que se introducen en el ministerio de Hacienda, por las cuales se restablece la inspección general, se suprimen los actuales tribunales gubernativos y quedan subsistentes las juntas administrativas.

Estas reformas empezarán á regir desde el día 10 del actual.

Ha dispuesto la Dirección general del Timbre retirar de la circulación, en 31 del mes pasado, los timbres de comunicaciones de antigua elaboración, que simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año, empleábanse en el franqueo de la correspondencia pública.

Han comenzado á circular los programas de la corrida que se ha de celebrar el día 8 del actual en Benavente.

El ganado procede de la vacada de Carreros, siendo matadores Pepe Hillo y el Alavés.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Antonia Pedraza, natural de Cabeza de Béjar, y que en calidad de sirvienta vive en casa de don Jacinto Martín Robles.

Próximamente á las cuatro y media, pa-

saba dicha mujer por la calle de Oro, cuando le dió en la cabeza un cascote que se desprendió de la casa número 1 de la misma calle, causándole una herida que, por fortuna, no es de gravedad.

Después de curada fué trasladada á su domicilio.

Los toros andaluces llegarán á esta mañana á las ocho y media de la noche y serán desembarcados el domingo.

Coso blanco

Para esta fiesta, que se celebrará en Salamanca el día 16 por primera vez, se ul-

timan detalles y trabajos que hacen suponer se lleve á efecto de una manera brillante.

El infatigable artista valenciano señor Soriano Torrejón, encargado de adornar la Plaza Mayor, está adornando también algunos carruajes particulares.

El fes ejo, muy en boga en París y Niza, y en España, en Valencia y Alicante, no consiste en otra cosa que en una batalla de confetti y serpentina blancas, verificándose ésta en una plaza ó calle adornada en la forma que se tenga por conveniente, pero contando con que el color del adorno sea blanco.

ADORNO DE LA PLAZA MAYOR

Sitio donde se efectuará el «Coso Blanco»

En el centro de cada arco irá un mascarón y de su boca saldrán unas preciosas guirnaldas blancas formadas de abanicos y flores.

En el piso principal, todos los balcones con colgaduras también blancas, y de cada balcón dos arcos con guirnaldas siempre blancas formadas de plumas y flores.

En el segundo colgaduras y gallardetes. Y en el tercero colgaduras y banderas, y, finalmente, en los arcos grandes, el escudo de la ciudad.

Una interesantísima información de la vida científica é íntima del eminente doctor don Federico Rubio, que completa otras curiosas fotografías de su entierro y del instituto fundado por el sabio, publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

Forman parte de las actualidades algunas otras notas de tanto interés como el retrato de la artista señorita Elyra Trapasso, cuyo suicidio en plena gloria y en plena juventud, cuando tan sonriente se la ofrecía el porvenir, ha impresionado hondamente al público; la boda de la princesa Elena de Rusia con el príncipe Nicolas de Grecia, el shah de Persia caballero del Toisón de Oro, y la aplaudida tiple señorita López Martínez en la zarzuela Mi niño.

Tres hermosas planas en color de Sala, Coullaut, Valera y Souto y otros preciosos dibujos que ilustran los originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Blasco Sánchez Pérez y Navarro Ledesma, constituyen la parte artística de este número, al que presta gran interés la conclusión de la novela del Concurso literario de Blanco y Negro La Golisa de Alisán, de don Luis Maldonado, preciosamente ilustrado por Méndez Brinca.

Intento de timo

Ayer fué detenido por los agentes de la autoridad un sujeto de Tejares que pretendía de una persona bastante conocida en Salamanca, que le diera dos mil pesetas, amenazándole si no accedía á sus deseos.

Este lo participó á la autoridad que intervino deteniendo al peticionario.

Ayer publicó el Diario oficial del ministerio de la Guerra un Real decreto nombrando inspector de la Guardia civil á nuestro distinguido amigo é hijo de esta provincia, don Luis de Pando.

En breve publicará el Boletín Oficial el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1902-03, relativo á los montes y demás terrenos forestales declarados de utilidad pública, formado por el cuerpo de ingenieros de montes de la provincia.

Registro civil

Movimiento de población en el día de ayer.

Defunciones

Baldomero Guadalupe de la Iglesia.—Total, 1.

Nacimientos

Cipriano Gordo Nuñez y Sabina Iglesias Estévez.—Total, 2.

El ministro de Instrucción pública, contestando al telegrama que le dirigieron los subdelegados de Medicina sobre el modo de verificar las inspecciones técnicas en las escuelas, ha enviado el siguiente despacho al Rector de la Universidad.

«La certificación del subdelegado de medicina debe ser sobre si el local que ocupa el colegio ó está en relación con el número de alumnos que en él hayan de recibir enseñanza, y si el edificio, en si ó en relación con los contiguos, reúne ó no condiciones higiénicas.»

Se ha dispuesto que el calzado de uso reglamentario para la tropa se eleve á 8 pesetas para todas las armas y cuerpos del ejército, y que el tiempo mínimo de duración sea el de 6 meses.

Se ha dictado ya la Real orden que se anunciaba para la reorganización de la campaña contra la langosta en el mes de Octubre.

Se dispone que los alcaldes de todos los términos invadidos remitan, dentro del término de quince días, á las oficinas del servicio agronómico, las relaciones detalladas de los terrenos roturados donde se haya visto el insecto.

El personal técnico comprobará enseguida estas relaciones, para remitirlas sin pérdida de momento al ministerio, así que se cerciore de la exactitud de las mismas.

Desde 1.º de Octubre se procederá á destruir cuanto canuto de insecto sea posible, haciendo nuevas labores en las tierras que no estén roturadas superficialmente.

Esta labor se hará en sentido cruzado para que sea mucho más eficaz.

Por último, la Real orden dispone que los ingenieros agrónomos harán cumplir con todo rigor las disposiciones vigentes respecto á la extinción de la plaga.

El día 10 del actual deberán reunirse en esta capital los representantes de los pueblos del partido, para discutir los gastos de la cárcel.

El próximo Domingo se pondrá á la venta, en las librerías de esta capital, el librito Salamanca en la mano, Guía histórico-festiva, original de nuestro compañero de redacción señor Núñez Alegría.

Leemos en un periódico: «Una comisión de comerciantes de Astorga ha protestado ante el obispo del escandaloso comercio que descaradamente hacen algunos familiares del seminario con gran perjuicio de la población.» Por lo visto en todas partes cuecen abas.

Nos dicen de Peñaranda que aquellos vecinos verían con gusto que el tren especial de los días de las corridas de toros en esta capital, saliese de aquella villa más tarde de la hora señalada, á fin de que no tuvieran que estar aquí muchas horas antes de la fiesta taurina.

D. CEFERINO S. DOMÍNGUEZ

médico-especialista

en las enfermedades de la garganta, nariz

y oídos.

CONSULTA: DE DIEZ Á UNA.

Agustinas, 4. 30-1 Salamanca.

EN LA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rua, núm. 25

—Hay décimos de la

Lotería de Navidad—

LOTERÍA NAVAL

DÉCIMOS Á 5 PESETAS

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se produce en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de ários, marca «Stomalix.»

M. LUDENA

Cirujano-dentista en la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Repaso de las asignaturas de la sección de Ciencias, correspondientes al Bachillerato y carrera del Magisterio.—Preparación para el grado y reválidas.—Consuelo 18.

Doña Juliana Domínguez, profesora en partos, ofrece sus servicios plazuela de San Justo, 5, 2.º. Habitaciones reservadas para casos de la profesión. 30-10

NOTICIAS VARIAS

La naciente industria de la "hulla blanca", ó sea de la utilización industrial de las fuerzas hidráulicas naturales, ha dado lugar á que nazcan en Francia dos sistemas de especulación sumamente curiosos y nocivos.

Uno de ellos consiste en obstruir la corriente de las aguas, y su explotador es un propietario ribereño, que jamás obtuvo ganancia alguna del río que bordeaba su finca.

El individuo en cuestión se entera de que otro trata de construir una prensa con objeto de utilizar la caída de las aguas, y de que para ello es necesaria su autorización como tal propietario ribereño, y entonces formula tales exigencias, que el industrial se ve obligado á renunciar á su proyecto, ó á abonar una cantidad crecida.

Otra de las nuevas industrias consiste en que el que explota, conocedor de todo el provecho que se puede obtener de la utilización de las energías hidráulicas, se dedica á recorrer Francia entera en busca de corrientes de agua utilizables, y cuando las encuentra compra á bajo precio al labriego ignorante una faja de terreno inmediata á aquéllas, y de esta suerte adquiere, por poco dinero, derechos de propiedad, que vende después muy caros al industrial de buena fé.

Los manejos de esta clase de explotadores ha impedido muchas veces el establecimiento de fábricas de electricidad, que hubiera prestado grandes servicios á toda una región.

Tanto ha cundido la práctica de estas lucrativas artimañas, que se trata en Francia de reformar la legislación vigente, que no se adapta á este nuevo y actual estado de cosas, y, al efecto, el gobierno ha presentado al parlamento el oportuno proyecto de ley que será seguramente aprobado cuando aquél reanude sus tareas.

La isla que habitó Robinson Crusoe, ó sea la de Juan Fernández, marcha á grandes paeos por la vía de la civilización.

Pertenece á la República de Chile, y allí, donde Robinson y su fiel y negro amigo pescaba cangrejos con toda sencillez y sin ostentadas pretensiones piscicultoras, el gobierno de Santiago acaba de construir un vasto depósito, destinado á la cría de peces y de crustáceos que abundan por modo extraordinario en aquellos parajes.

La isla suministra también gran cantidad de focas, que son muy buscadas y excelentemente pagadas, por lo tanto, en el mercado de Valparaíso,

Guillermo II, «dilettanti».—Un entierro singular.—El negocio de las Biblias.

El emperador de Alemania no es nacionalista en lo que se relaciona con la música.

Guillermo II profesa gran antipatía á la música de Wagner y jamás visitó Bayreuth.

Cierta día en que le preguntaban los motivos de su animosidad contra Wagner, contestó:

—Mete demasiado ruido.

La frasecilla dió la vuelta al Imperio germánico y escandalizó en alto grado á los wagneristas que allí son legión y en extremo fanáticos.

Uno de ellos, el doctor Richter, que fué amigo particular de Wagner, se manifestó especialmente exaltado, y expresó su cólera en las columnas de los periódicos, en tonos cada vez más violentos y agresivos.

Con nada es comparable el desprecio con que el doctor habla de las pretensiones artísticas del soberano.

Han llegado á tal extremo sus airadas diatribas, que el ministro del interior, en la carta que diariamente escribe al emperador, durante el viaje que está efectuando, dándole cuenta de los sucesos del día, se ha declarado decidido á llevar á los tribunales al disco doctor por el delito de lesa majestad.

Afortunadamente, Guillermo II. si no siempre pesa sus palabras, sabe proceder como conviene, y así, con tan buen sentido como moderación é ingenio, escribió tan sólo en el margen de la carta la siguiente nota.

—Nada de lesa majestad. Esta es cuestión de oído, cuando más.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer Cereales

Trigo, á 43 reales, fanega. Centeno, á 27. Cebada, á 25. Algarrobas, á 28. Tendencia, sostenida.

Valladolid 4.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo. Trigo 100 fanegas, á 42.75 rs. Idem bueno 500 id., á 42.25. Centeno 150 id. á 28. Tendencia del mercado, floja.

Harinas.—Se cotizan: las más seicetas del sistema de cilindros á 35 1/2 ptas. Clases blancas y buenas, á 34. Idem corrientes, á 33. Idem de segunda, buenas, á 31, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Terce íllas buenas, á 10 reales arroba; medianas, de 8 1/2 á 9; cuarta buena, á 8; comidilla y salvadillo, á seis y medio. Tendencia, sostenida. Ventas, animadas. Existencias, pocas.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.º, á 59; de segunda, á 52. Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100. Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales. Patatas, á 7 reales arroba.

Carné de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 10 y 11. Idem de segunda, á 76; el kilo á 6, 8 y 10. Ternera de primera á 74; el kilo, á 10 y 12. Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 3 han sido: Un vagón de harina para Gijón, dos para Bilbao, uno para Vigo, uno para Oviedo, uno de salvado para Gijón.

Alba de Tormes 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo común, á 41 reales fanega. Centeno, á 26. Cebada, á 32. Algarrobas, á 27. Garbanzos superiores, á 160 rs. fanega. Id. regulares, á 100. Id. medianos, á 85. Patatas, á 6 reales arroba. Bueyes de labor, á 2.000 rs. cabeza. Novillos de tres años, á 1.700. Añosos y añojas, á 900. Vacas cotrales, á 1.200. Cerdos al destete, á 40 reales uno. Id. de seis meses, á 120. Id. de año y medio, á 240.

TELEGRAMAS

¿Alianza?

Madrid 5.—Ha llegado á esta Corte el embajador de España en París, señor León y Castillo, que conferenciará detenidamente con el señor Sagasta acerca de problemas de capital importancia. Acentúase el rumor de que, al regreso de la Corte, se formará un gabinete de concentración del que formará parte Canalejas. Se asegura que la principal misión de este gobierno sería el ultimar la alianza con Francia.

El viaje regio

Madrid 5.—De Bilbao telegrafian que á la llegada del Rey se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Después de visitar algunos establecimientos industriales, regresó al «Pelayo» donde pernoctó.

Toros

Madrid 5.—En la corrida de toros celebrada ayer en Guadalajara, se lidió ganado de don Félix Gómez, que cumplió.

«Quinito» estuvo regular en un toro, bien en otro, y superior en el último.

«Algabeño» quedó regular en uno y bien en dos.

El cuarto le volteó, dándole un varetazo en la ingle.

Ambos espadas fueron ovacionados en banderillas.

AGENCIA ALMODOBAR.

ALMONEDA.—En la calle de la Peña 2.º, núm. 31, traserá de la iglesia de San Juan de Sahagún, se hace de los objetos siguientes: Tres sillerías, dos de tapicería entera y una de media tapicería; un espejo de cuerpo, entero y un aparador con tapa de marmol todo d. nogal macizo. 8-6

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece para comercio, casa de banca, ó otra cualquiera sociedad mercantil ó industrial, con práctica y buenos informes. Se dará razón en la administración de este diario. 15-6

FERROCARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de diez y seis mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vta y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectuen hasta el día 30 del corriente á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de diez y seis mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro. Salamanca 1.º de Septiembre de 1902.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... con cédula personal de... clase 1.ª, enterado del anuncio publicado por esta Compañía para el suministro de diez y seis mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal, las diez y seis mil traviesas á que se refiere, al precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones. Fecha y firma. 30-5

POR TRASLADO se vende Tilburí semi-nuevo y pian poco usado. Dará razón Victoriano Martín, Café del Pasaje. 8-2

AGUAS DE VERIN.—Las más alcalino litúrgicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales. De venta en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. 15-a-3

ESTIERCOL de CEBONES y de CUADRA. En Chamberí, carretera de Tejares, se venden 100 carros de clase superior, en una ó varias porciones. Para tratar de su compra, con Manuel Madruga y Hermano, Salamanca, Verdura, 36. 15-10

D. CARLOS ALBESSARD

D. ROBERTO GARCÍA CUEVAS

ORUJANOS-DENTISTAS

Calle del Dr. Riesco, núm. 2, pral.

Gabinete especial para la construcción de dentaduras completas y parciales en cauchuc, oro, metal Vitoria, soldados con oro é inoxidables y aluminio.

Dientes á Pivot, coronas, dentaduras de puente, aparatos protésicos y toda clase de operaciones de la boca, orificaciones empastes etc.

PRECIOS MÓDICOS

30 Dr. Riesco núm. 2, principal 17

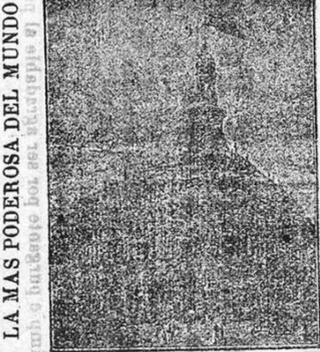
GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS

Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza.

Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a-1

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA



EXTRACTO DEL BALANCE DE 1901. Activo en 1.º de Enero de 1902: trescientos treinta y un millones 39.720.54 dollars. Ingresos en 1901: 64.374.605.94. Nuevos negocios en 1901: 245.912.087. Pagado á los asegurados en 1901: 27.714.621. Cartera de pólizas en vigor: 1.179.276.725.

SOBRANTE SOBRE TODAS SUS OBLIGACIONES 71.129.042.6 dollars.

Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo. INDISPUTABILIDAD DE SUS PÓLIZAS

La Sociedad renuncia á toda excepción de derecho que pudiera corresponderle transcurrido el primer año de la fecha de sus pólizas, pagaderas á la presentación de las pruebas de defunción.

VENTAJAS DE SUS PÓLIZAS

Con ellas puede atenderse á la vez á la provisión y al ahorro, de modo que, no ocurriendo la defunción del asegurado, puede resultar haber sido una buena inversión, en las pólizas dotales especialmente.

Las pólizas que expide ahora esta Sociedad contienen otras ventajas de préstamo, extensión del seguro, etc.

Para mayores informes, dirigirse á sus representantes en esta provincia, Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, 2, Salamanca. 5-1

NICOLASA SANZ DE ECHARREN

acreditada modista

Conde de Romanones (antes Libreros), 14. 2.º dcha.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños con el mayor gusto, economía y prontitud.

Se enseña el corte francés y se reforman sombreros á precios reducidos.

No confundirse: Conde de Romanones (antes Libreros) 14, 2.º derecha. 30-20

SE NECESITA un oficial en la Peluquería de Estévez, Plaza Mayor. 8-5

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo. —Salamanca—

**FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

**JOSE GARCIA MARTIN**

SALAMANCA - (TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: **Doctor Aliño.**

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA - (TEJARES)

9

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Unico en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas e higiénicas habitaciones. Carruaje a la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador. 60-60

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**  
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc. Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**ANTIDOTO SOBERANO**  
de las ENFERMEDADES BILIOSAS

**Purgante de Andrés y Fabia**

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acióseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas. Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estomago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los Stes. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, a DOS pesetas bote.

**L'UNION**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:  
Capital social, 10.000.000 de francos.  
Reservas, 11.950.873 de francos.  
Primas a recibir, 84.885.663 francos.  
Total de garantías, 106.836.536 de francos.  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos  
L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

**Academia-Colegio de San José**

para alumnos de Facultad y segunda enseñanza.

CALLE DE GIBRALTAR, NUM. 2 (próximo a la Universidad e Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzaron el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matriculas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60-44

**ALMACEN DE MADERAS**

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

**“LA VERDAD,”**

GRANDES DEPÓSITOS DE ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS DE BARRUSO Y REDÓN (Logroño)

Ventas al contado. Ventas a plazos. Productos garantizados. Descuentos.

Para dar mayor impulso al negocio y con objeto de que los agricultores de esa comarca conozcan los resultados excelentes de estos abonos, hemos nombrado representante en Salamanca a don Andrés Alonso, calle de Caleros, núm. 8, duplicado, con quien pueden entenderse. 30-a-21

**ACADEMIA DE FRANCES**

Director: Don Julián Palencia bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de Academias preparatorias militares, Colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas. Serranos, 24 15-a-9

**INSTITUTO DE VACUNACION**

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

**PRECIOS**

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.  
Id. id. 500 id. . . . . 120 "  
Id. id. 1.000 id. . . . . 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación corresponde a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

**SUCURSAL ESPAÑOLA**

DE LA COMPAÑIA INGLESA

**LA GRESHAM**

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. — Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

**THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con jaras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS